



Diputación
de Salamanca

Bienestar Social

Salamanca, 28 de julio de 2020

Estimado Sr. Alcalde:

Por la presente le informo que a partir del **día 28 de julio de 2020** y debido a la necesidad de reorganización del Servicio, la atención al público de su municipio se realizará por la **Trabajadora Social Dña. M.ª José Ruiz del Árbol Pérez**, del mismo modo que se venía efectuando hasta la fecha, pudiendo solicitar cita previa para ser atendidos en la sede del CEAS Rural Norte de Salamanca, C/. Espejo nº 14, teléfono de contacto 923 21 74 10.

Todo ello sin perjuicio de la atención que deba realizarse en su municipio, de acuerdo a los requerimientos derivados de la demanda de acceso a prestaciones y servicios que afecten a las personas residentes en el mismo.

Atentamente,

LA COORDINADORA DE ACCIÓN SOCIAL.

Fdo.: Ana Villanueva Pérez de Azpeitia.

A/A. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MORALES .

Avda. San Bartolomé, 37 37340 San Morales (Salamanca).